

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Su plena solidaridad con el gobierno y el pueblo de República Federativa del Brasil, afectado por las trágicas consecuencias producidas por las inundaciones que afectan al sur del país, en particular al Estado de Rio Grande do Sul.

Nuestro país acompaña a todos los damnificados en estas circunstancias y hace votos para la pronta recuperación de los heridos.

Su total disposición para colaborar con aquello que las autoridades brasileñas consideren pertinente.

Diputado Julio C. Cobos

FUNDAMENTOS

Señor Presidente;

La República hermana del Brasil está pasando un momento muy difícil debido a las inclemencias climáticas que están atravesando, especialmente en el estado de Rio Grande do Sul.

La destrucción es incalculable, según Defensa Civil. El número de desaparecidos va en aumento con 101 personas, a lo que se sumaron 155 heridos. Además, el desastre obligó a 80.500 personas a dejar sus casas, siendo que al menos 15.000 se encuentran en refugios. El aislamiento de algunos municipios hace temer cifras aún más trágicas.

Hay 424 mil hogares sin electricidad, 110 tramos de 61 rutas con cierre total y parcial y diez ciudades sin suministro de combustible, mientras que en otras 65 la distribución es parcial.

Un día después de visitar la región afectada, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que esta era “una de las mayores inundaciones” de las que tenía conocimiento y repitió que el Gobierno no iba a escatimar recursos para atender la tragedia.

Lula afirmó que “no habrá ningún impedimento de burocracia” para la recuperación del Estado y prometió a Eduardo Leite, gobernador del Estado de Rio Grande do Sul, que el gobierno federal recuperará las rutas del Estado.

Las Fuerzas Armadas han desplegado a 936 militares, así como 98 barcos y 70 vehículos para ayudar en las labores de rescate, que se suman a los 2.000 efectivos de los cuerpos de rescate regionales.

Porto Alegre, donde el río Guaíba alcanzó un nivel sin precedentes desde la histórica inundación de 1941, se encuentra bajo alerta de “inundación grave”.

El gobierno argentino, a través de un comunicado de Cancillería el día sábado 4 de mayo puso a disposición de las autoridades brasileñas toda la

ayuda inmediata y los elementos que se estimen necesarios para asistir a los damnificados.

Con la presencia de todas las instituciones de República Federativa del Brasil, la solidaridad de los países de la región y la voluntad de su pueblo se superará este difícil momento.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Diputado Julio C. Cobos